

en otros, puntos tratados anteriormente.

A lo largo de toda la obra se encuentran las oportunas referencias bibliográficas. Las de Tomás de Aquino son excelentes; muy acertadas también las del profesor Polo. Se echa de menos, en cambio, que no comparezca ningún autor de la corriente fenomenológica, siendo esa aproximación a la persona una de las fuentes inspiradoras del estudio. Una línea de pensamiento que sin duda el autor conoce bien, como pone de manifiesto su reciente obra *La fenomenología metafísica de Edith Stein*.

El ser personal es un libro importante que vale la pena estudiar no sólo por lo que aporta sino por los nuevos caminos que sugiere.

Francisca R. Quiroga
P. Universidad de la Santa Cruz

Carlos Llano Cifuentes: *Sobre la idea práctica*, Universidad Panamericana—Publicaciones Cruz O. S.A., México, 1997.

Si se considera con atención la filosofía moderna, se logrará discernir dos tendencias diversas en lo que concierne a la función, al valor y al alcance de los conceptos y de las ideas: una, que les considera desde un punto de vista exclusivamente teórico y especulativo, a tal grado que termina confundiendo o identificando la reflexión sobre la realidad y sobre la acción con el ser mismo y con la práctica misma; otra, sin negar el carácter objetivo e intencional de la idea, trata de determinar su papel propio en la vida subjetiva, y su orientación intrínseca y fundamental a la acción efectiva y a la práctica moral y religiosa. La primera tendencia es representada por el racionalismo y el idealismo de Spinoza o de Hegel, entre otros autores; la segunda ha encontrado insignes defensores en la filosofía de la acción, en la filosofía existencialista y en la filosofía dialógica. Por mencionar sólo algunos nombres, cabe evocar a Maurice Blondel, Gabriel Marcel y Émmanuel Lévinas.

Sobre la idea práctica podría alinearse con esta última tendencia, si bien su autor recurre preferentemente a las enseñanzas y al lenguaje de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino, sin olvidar a un notable comentador de la obra de este último, como es Juan de Santo Tomás.

El propósito general del libro es bastante claro en su enunciación: mostrar que la idea es eminentemente práctica, a tal grado que si se negara esta *practicidad* esencial, la idea perdería, *ipso facto*, su razón de ser.

Ahora bien, ¿cómo define Carlos Llano el estatuto de la *idea ejemplar* o *práctica*? Se trata, por supuesto, de una *realidad noética*, esto es, sólo existe en tanto que es producida o concebida por un sujeto inteligente. Sin embargo, no podría reducirse al concepto formal o al concepto objetivo, cuyas notas fundamentales hacen imposible que se imiten, y por ende se realicen concretamente. La idea ejemplar manifiesta su presencia más bien cuando el concepto, en su doble aspecto formal y objetivo se torna, mediante la reflexión, objeto del entendimiento. Así, el hombre práctico, el hombre de acción, está en posibilidad de

elaborar una idea que exige su traslado, por así decirlo, del ámbito subjetivo al ámbito objetivo; que se vincula necesariamente con lo que se hace o se está haciendo de acuerdo a un modo de proceder; que constituye la regla constante de la imitación, de lo ideado, del proceso mismo; que, finalmente supone una apertura esencial, ya que no está sujeta a la adecuación estricta consigo misma, con sus contornos lógicos e intelectuales, puesto que su perfección "(...) se mide por su capacidad de realizarse en la práctica" (pág. 51).

Este carácter dinámico de la idea ejemplar nos obliga a no perder de vista ciertas condiciones y ciertos requerimientos que ignora con frecuencia una postura demasiado preocupada por los aspectos formales e intelectuales de la acción: el valor práctico de la idea ejemplar depende absolutamente de la posibilidad de que sea imitada y realizada, porque *su finalidad es ser hecha*; por consiguiente la retroalimentación de la idea es doble, y consiste "(...) en analizar si la materia fue modificada conforme a la idea pensada, y analizar si la idea pensada

logró plasmarse en la materia exterior" (pág. 60); así, es el intercambio constante de la idea y de la realidad que se está produciendo lo que posibilita el progreso práctico. La fuente de enriquecimiento de la idea ejemplar es la práctica misma, de manera que todo proyecto y todo propósito deben ser abiertos, esto es, ajenos a cualquier dogmatismo teórico que impediría a la idea ejemplar recibir su complemento necesario: la existencia o realización efectiva (capítulo 1).

Una vez establecido el estatuto de la idea ejemplar, Carlos Llano estudia la relación fundamental que une la idea ejemplar con la *praxis* humana, es decir, la acción que transforma al propio sujeto que la realiza, determinando así su especificidad personal y ética. El autor se niega así a restringir la idea ejemplar al dominio de la técnica y del trabajo sobre una realidad distinta del sujeto que actúa. De hecho, el modelo o ideal que inspira el querer profundo del hombre y su conducta ética posee, sin duda alguna, los rasgos esenciales que caracterizan a la idea ejemplar. Por lo tanto, el estudio de la misma no es prescindible o superfluo en una auténtica filosofía

de la *praxis*. Para expresar esta íntima vinculación de la idea ejemplar y de la acción moral, Carlos Llano califica a aquella como *inclusivamente práctica*.

Muy acertadamente, Carlos Llano propugna por la inclusión de la idea ejemplar en la práctica humana en sus aspectos moral y personal. Tal inclusión, en efecto, es indispensable hoy en día. Si Marx tenía razón distinguiendo al hombre de los animales en razón de que aquel elabora ideas ejemplares para producir y transformar su entorno, se equivocaba sin embargo al excluirlas de las transformaciones interiores y libres del individuo, supeditando la conducta de éste a las formas y relaciones de la estructura económica y social a que pertenece en un momento dado. Se marginaba así de la práctica humana el *proyecto de vida personal*.

La filosofía existencialista, en cambio, ha devuelto al proyecto individual de existencia, y con él a la idea ejemplar considerada como *inclusivamente práctica*, un lugar de primera importancia. No es difícil encontrar en Kierkegaard y en Heidegger profundas enseñanzas sobre la interioridad del yo; sobre la radicalidad

ontológica, para el hombre, de sus decisiones éticas; sobre la apertura del mismo, ya no sólo hacia las cosas, sino también y sobre todo hacia sí mismo. No obstante, el existencialismo no logra solucionar satisfactoriamente un grave problema: la idea ejemplar del hombre como proyecto de existencia parece oponerse a la idea ejemplar que Dios posee de la esencia del hombre, y particularmente a la noción de una esencia humana dada.

En este punto concreto, Carlos Llano prefiere la postura clásica, que condiciona la transformación personal del hombre a una reflexión sobre su naturaleza primera, que le corresponde esencialmente por el sólo hecho de ser hombre, y sobre su naturaleza segunda, adquirida consciente e inconscientemente mediante hábitos. Una y otra naturaleza constituyen la materia que se ha de transformar en la *práxis*. Se cometería un grave error, sin embargo, si se ignorasen las diferencias fundamentales de las ideas ejemplares que corresponden, sea a la *póiesis*, sea a la *práxis*. En la *póiesis* importa más la planificación y la tecnología, para producir o transformar con éxito al objeto. En la

práxis importa más la incidencia de la voluntad del propio sujeto para transformarse a sí mismo (capítulo 2).

El establecimiento del carácter inclusivamente práctico de la idea ejemplar no agota su estudio filosófico. Otra nota esencial de la idea ejemplar es su carácter de polivalencia causal. ¿En qué sentido la idea ejemplar es causa? ¿En qué sentido implica todas las causas? Carlos Llano responde estas preguntas por separado.

La idea ejemplar es verdaderamente causa. En efecto, no son cuatro, sino cinco las causas que Aristóteles mencionó en su *Metafísica* (formal, material, eficiente, final y ejemplar); además, constituiría un error irremediable identificar la causa formal y la causa ejemplar, puesto que se confundiría así el estado *mental* y el estado *real* de la forma. Por otra parte, debe concederse que el artífice jamás opera sin una idea, de modo que ésta es indudablemente principio de lo que hace. Finalmente, la idea ejemplar no se reduce a una mera condición de la acción, porque incide realmente en el modo de ser del efecto.

Ahora bien, lo que distingue

claramente a la causa ejemplar de las otras causas, lo que constituye su razón formal y su especificidad, es su *imitabilidad*, que proviene del carácter operable de lo pensado. Esta imitabilidad se traduce en una capacidad, intrínseca a la idea, de expansión, de propagación. Por consiguiente, hay una vitalidad inmanente a la idea ejemplar, porque nos mueve realmente a su imitación, porque es derivable hacia fuera y realizable *ad extra* (capítulo 3).

La idea ejemplar vale como causa en relación con las otras causas, esto es, las implica y mantiene relaciones profundas con cada una, sin llegar jamás a confundirse con ellas. Esto significa que es posible un estudio filosófico que discierna la manera como la idea ejemplar coordina o abarca, desde su punto de vista, la causa formal, la causa material, la causa eficiente y la causa final.

Carlos Llano examina primeramente la relación de la causa ejemplar con la causa formal. Aquí sobre todo importa denunciar el error de corte racionalista que identifica la forma contenida en la idea con la forma real. Desde esta perspectiva, la prácti-

ca se reduciría a un simple traslado de lo pensado a lo real, a una pura incrustación, por así decirlo, de la forma extrínseca en cuanto pensada a la forma intrínseca en cuanto producida o realizada. Históricamente, esta confusión ha provocado un grave detrimento, e incluso la anulación de la práctica, puesto que, o bien se permanece fascinado en la consideración intelectual de la forma pura, o bien se prescinde de la eficiencia del sujeto que produce y actúa, con todo lo que esto implica negativamente para una filosofía respetuosa de la libertad y de la personalidad.

A estas posturas evidentemente racionalistas, e incluso idealistas, Carlos Llano opone la siguiente tesis, que conlleva un profundo realismo: "(...) *la idea ejemplar no existe, no es real, tiene vida sólo en la mente del artífice, único existente*" (pág. 126), mientras que la forma substancial posee un *esse proprium* que le vuelve inconmensurable con la forma ejemplar. Se reivindica así la primacía de lo actual sobre lo potencial, de lo real sobre lo ideal, en suma, del *esse* sobre lo que carece todavía de existencia efectiva. Así, la idea ejemplar no es tal si no se subordina expre-

samente a la producción, a la realización concreta (capítulo 4).

La causa ejemplar se relaciona necesariamente con la causa material en tanto que, estando la idea subordinada a su producción, a su puesta en el *esse*, la materia se presenta como un principio de singularidad y de individuación. En efecto, "(...) *si la idea ejemplar ha de pensarse en los términos en que debe ser hecha, mal podrá hacerse una forma material si no se piensa junto con la materia*" (pág. 137). En otras palabras, la idea ejemplar o práctica implica una *abstractio per modum totius* (incluyendo la materia) y no *per modum formae* (prescindiendo de la materia). Por último, debe recordarse que el hombre jamás actúa sobre una materia indeterminada, trátese de la *póiesis* o de la *práxis*; de ahí la gran importancia del análisis y de la selección de la materia, o bien del reconocimiento que de sí mismo lleva a cabo el sujeto que pretende transformarse personalmente (capítulo 5).

La crítica de la concepción formalista que prescinde de la consideración de la materia en la práctica no debe conducirnos a incurrir en el otro extremo: esta-

blecer la primacía de la causa material con respecto a la causa formal, suponiendo así la primacía del método analítico (para comprender alguna cosa, es preciso desmembrarla conceptual o físicamente). Este método, si se abusa de él, resulta necesariamente reduccionista. Cuando se aplicó al estudio del trabajo, provocó una concepción *mecanicista* del mismo (substitución de la fuerza humana por la fuerza de la máquina), de graves consecuencias históricas y sociales. Se avanzó posteriormente a una concepción *orgánica* del trabajo, mucho más comprensiva, según la cual los sistemas están integrados por personas inteligentes y libres, de manera que sus componentes no deben considerarse exclusivamente como causas materiales, sino también y sobre todo eficientes, ejemplares y finales. El sistema no se reduce a sus elementos, sino que se amplía siempre a los sistemas que le abarcan; además, los elementos no valen por la calidad de cada uno considerado analítica y aisladamente, sino por su *respectividad sistémica*, es decir, por su interacción con los otros elementos del sistema (capítulo 6).

¿Qué relación hay entre la idea ejemplar y la causa eficiente? Recordemos que la idea ejemplar, en tanto operable y realizable, comporta una real potencialidad de eficiencia. La causa ejemplar no se ordena únicamente a la forma y a la especificidad, sino también y sobre todo al compuesto, al *esse*. De ahí su estrecha conexión con la causa eficiente. En otras palabras, el vínculo que une indisolublemente la causa formal y la causa eficiente es la *intención* o propósito del agente, que no es otro que realizar la idea pensada. Siendo fundamentalmente intelectual, la eficiencia de la idea radica en que ofrece al agente algo susceptible de imitarse, de intentarse prácticamente, de quererse no en proyecto, sino en acto.

Importa sobremanera evitar cualquier error o confusión respecto a la eficiencia de la idea ejemplar; ésta no se realiza por obra de una virtualidad immanente al pensamiento o por un despliegue dialéctico de la posibilidad lógica. En oposición al racionalismo y al idealismo, Carlos Llano afirma que la idea ejemplar no es realmente causa si no implica la posibilidad intrínseca de efectuarse; la disponibi-

lidad de la materia en la que se ha de plasmar, así como la capacidad y la voluntad del agente que la ha de realizar. No hay que creer, por otra parte, que la causa eficiente y la causa formal son numéricamente diversas, como si quien propone la forma (*consilians*) se distinguiese realmente de quien la realiza (*perficiens*). La consecuencia histórica y social de este error se refleja nitidamente en la separación inhumana que divide, e incluso opone, planificadores y ejecutores, ignorando así que incluso quien recibe órdenes debe asimilar como propia la idea ejemplar, y aportar así su voluntad libre y su trabajo creativo y meritorio para la realización de la misma (capítulo 7).

Por último, ¿qué relación une la causa ejemplar con la causa final? Una y otra no se identifican, evidentemente. De una parte, en la acción humana no coinciden la idea pensada y el fin (es el error permanente del racionalismo); de otra parte, hay ideas ejemplares que se refieren a medios y no a fines (por ejemplo, la idea ejemplar de un instrumento o de un artefacto). No obstante, la idea ejemplar implica la causa final en tanto que

no se podría idear un medio sin establecer intelectualmente la relación medio-fin.

Considerando los tipos de fines que distinguió la tradición escolástica, Carlos Llano relaciona la idea ejemplar más con el fin objetivo (*finis operis*): la realización de la obra, que con el fin subjetivo, (*finis operantis*): los motivos personales que impulsan a la acción; más con el fin real, (*finis qui*): lo que se persigue y se logra, que con el fin personal (*finis cui*): a quien se busca favorecer con el logro; más con la cosa que se persigue, que con el acto que supone la posesión de lo adquirido (*finis quo*), más con el fin que ha de hacerse (*finis faciendus*): que con el fin que ha de obtenerse (*finis obtinendus*), puesto que lo ya hecho (*de facto*), no puede imitarse o producirse. No debe pasarse por alto, sin embargo, que en la *praxis* coinciden el fin real y el fin personal, y que si bien no hay ideas ejemplares de los objetos que ya están hechos, hay sin embargo ideas ejemplares de las operaciones que permiten alcanzar o acceder a los mismos. Es muy importante, además, relacionar la idea ejemplar con el así denominado *finis communican-*

das; en efecto, mediante la realización de una idea ejemplar el hombre comunica no algo creado, ciertamente, pero sí algo que ha dejado de ser puramente interior y pensado. Conviene señalarlo, porque la cultura contemporánea pone demasiado énfasis en la obtención de lo material, descuidando así el valor de la comunicación desinteresada de los bienes y de la generosidad en los servicios (capítulo 8).

Quisiéramos, por nuestra parte, indicar dos características positivas de la obra que reseñamos. En primer lugar, se trata de una crítica implacable de una especie de *racionalismo práctico* cuyas repercusiones negativas en la vida personal y social no podrían denunciarse demasiado. Se evita con acierto y profundidad las oposiciones radicales entre el sujeto y el objeto, entre la teoría y la práctica, que no pueden eludir el racionalismo, el idealismo y los falsos realismos que tanto proliferan. Asimismo, nuestro autor contribuye a la depuración necesaria del verdadero significado de la tradición clásica, tan deformada por pretendidos discípulos de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino, que, literalmente, están fascina-

dos por los engañosos encantos del intelectualismo y del objetivismo más nocivos. Esta fidelidad a la tradición (*Inventum philosophicum semper perfectibile est*) se manifiesta con mayor fuerza cuando se advierte que, con absoluta honestidad, Carlos Llano denuncia ciertas tendencias en la filosofía griega y medieval que, si se exageran o se ignoran, podrían provocar un desquiciamiento en la ciencia de la práctica y en la práctica misma. En segundo lugar, es preciso señalar que el lector de *Sobre la idea práctica* dispone de un estudio que arroja una nueva luz sobre la filosofía de la empresa de Carlos Llano, cuyo centro de perspectiva está constituido por la antropología directiva y por la ética de las organizaciones que se desprende de aquélla.

Jesús Guillermo Ferrer Ortega
Universidad Panamericana

Niels Öffenberger: *La prehistoria de la lógica polivalente en la antigüedad clásica*, traducción de Guillermo Alberto Ranea, Editorial Alejandro Korn, Córdoba (Argentina), 1997.

Es posible que para muchas personas sea motivo de sorpresa la afirmación que hace Niels Öffenberger acerca de la duración de la prehistoria de la lógica polivalente: 2275 años. Esta cifra es el número de años que hay entre el 355 a. C. (época de plena actividad de Aristóteles) y 1920 (año en que aparece el artículo de Lukasiewicz *Sobre la lógica trivalente*).

El salto de una lógica bivalente —con la garantía de validez universal que ofrece el principio de contradicción y el de tercero excluido— a una lógica polivalente, no era nada sencillo puesto que “*por un lado había que encontrar un valor de verdad que pudiera ser atribuido a la vez a proposiciones opuestas contradictoriamente y, por el otro, descubrir proposiciones opuestas contradictoriamente que tuvieran la capacidad de recibir a la vez el mismo valor de verdad*” (p. 157).

Copyright of *Tópicos. Revista de Filosofía* is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.